

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00001283

Al 31 de diciembre de 1.995

Expediente No.

25668

TOTAL CAPITAL SOCIAL

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990609292001

RAZON SOCIAL

Constructora Eléctrica y Telefónica "I.R.R."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Participaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Rodríguez Ramos Carlos I.	Ecuat.	0903282523		900	900.000
2	Rodríguez Ramos Carlos A.	Ecuat.	0904146057		50	50.000
3	Rodríguez Ramos Ana E.	Ecuat.	0902281476		50	50.000
4						
5						
6						
7						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	1'000.000

Certifico que la información es correcta

CONSTRUCTORA ELECTRICA Y TELEFONICA

"I.R.R." CIA. LTDA.

Ing. Ruby Garcés V.

GERENTE

Firma del representante legal

Guil, 01 de julio de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL